



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



SRN 10801

Bogotá D. C., 12 de marzo de 2018

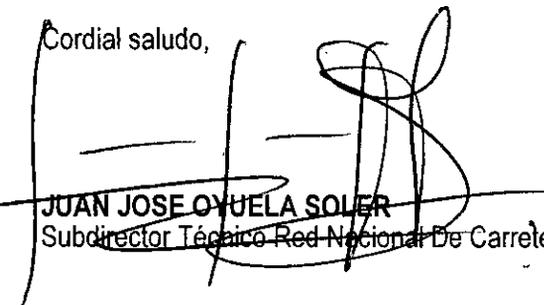
Señor
MARIO TRUJILLO CELEMIN
Carrera 5 No. 12-55 Barrio Juan B. Cortés
3202509667
veeduriafresnotolima@gmail.com
Ibagué - Tolima

Asunto: Respuesta a Entrada No. 18294 de fecha 08 de marzo de 2018.

Señor Trujillo:

En atención a su Petición radicada ante la Defensoría del Pueblo y en la cual solicita la expedición de una certificación como maestro de obra; al respecto, muy comedidamente se solicita remitir alguna información sobre el contrato en el cual laboró, con el fin de poder atender su petición, por cuanto en los años relacionados esta Entidad no había sido creada.

Cordial saludo,


JUAN JOSE OYUELA SOLER
Subdirector Técnico Red Nacional De Carreteras (e)

C.C. Defensoría del Pueblo - Miguel Angel Aguiar Delgadillo - Calle 20 No. 7 - 48 Ibagué - Tolima

Proyecto: MARIA DE LOS ANGELES OSPINA PARRA

Reviso: MARIA CONSUELO CASTAÑO TRIANA